SNCEJO DE BOGOTA 22-01-2020 04:23:26

SECRETARÍA DE

2020ER1260 O 1 Foi 1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL/JUAN MAURICIO RAMIREZ

DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT

ASUNTO: RTAPROPOSICION 034 DE 2020

DBS OCC

Bogotá, D.C.,

SHORETE NO STRITAL DE HACIENDA 22-01-2020 01:24:45

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE6276 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:41 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIEN

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/RUTH YANED VARGAS RICO

ASUNTO: PROPOSICION 034 DE 2020 **OBS:** JOSE ALEJANDRO HERRERA

Doctora

RUTH YANED VARGAS RICO

Subsecretaria Comisión del Plan y Ordenamiento Territorial

Concejo de Bogotá

NIT899999061

Calle 36 No. 28 A - 41

Ciudad

Asunto: Proposición 034 de 2020. Tema: "Avance e Implementación de las Cámaras de Detección de Infractores "Cámaras Salvavidas". Radicación 2020ER4879.

spetada Doctora Ruth Yaned:

atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto 438 de 19 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que ta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 581 y 62 del Acuerdo 7 de 2006, no es la competente para responder de manera directa las preguntas del estionario en mención.

, obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en e dicha Corporación designe.

ordial saludo,

**§JAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS** 

ecretario Distrital de Hacienda

ramirez@shd.gov.co

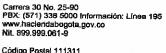
probado por: José Subsecretario Técnico -

Alejandro Herrera

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Carrera 30 No. 25-90 PBX: (571) 338 5000 Información: Línea 195 ww.haciendabogota.gov.co Nit. 899.999.061-9







SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 21-01-2020 04:52:03

2020ER4879 O 1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: CONCEJO DE BUGUIA D. CONCEJO DE STINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDARA DE PROPOSICION 034 TEMA AVANCE E IMPLEMENTACION DE CONCEJO DE BOGOTÓ DE

CONCEJO DE BOGOTA 21-01-2020 04:21:58

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE738 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:64 - COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O DESTINO: SECRETARIA DE HACIENDA JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTE

ASUNTO: PROPOSICION 034 DE 2020 APROBADA

OBS:

Doctor (a): -

-JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES. Secretario Distrital de Hacienda Cotu

-LUIS ERNESTO GÓMEZ. Secretario Distrital de Gobierno

-NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO. Secretario Distrital de Movilidad

Ciudad

REF: Proposición 034 aprobada el día 18/01/2020 en Sesión.

Respetado (a) doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Bancada Partido Cambio Radical, Hs. Cs. Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González.

Mexica A. 2401/2020

FUKA DAK ECSPUELTA A NOWGUND DE VAS

abunitas DEL CUE

Tema: AVANCE E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CÁMARAS DE DETECCIÓN DE INFRACTORES "CAMARAS SALVAVIDAS".

En virtud de lo anterior, usted está CITADO (A), conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro del tercer día hábil (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en original y medio magnético; de igual manera para comunicarse con la Comisión remitirse al correo comisiondelplan@concejobogotá. gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente.

Yahed Vargas Rico

Subsecretaria de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (1) folio (s).

Elaboró: Reinaldo García

Página 1 de 1

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210 www.concejodebogota.gov.co





order of



## PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSION: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No.

DE 2020

Aprobada en:

4 19 8 ENE. 2020

Tema: "Avance e implementación de las cámaras de detección de infractores "cámaras salvavidas""

Facultades: En uso de sus facultades de control político consagradas en el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, y en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008-Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, se permite citar.

Citados: Dectora Secretária Distrital de Hacienda Doctor Secretario Distrital de Gobierno Doctor Secretario Distrital de Movilidad

Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá (e) y Veedor Distrital

## **CUESTIONARIO:**

- 1. ¿Cuántas cámaras han sido instaladas y en funcionamiento en el Distrito?
- 2. ¿Cuál es la ubicación de cada una de las cámaras instaladas y en funcionamiento?
- 3. ¿Cuántas de las cámaras cuentan con la señalización pertinente para el conocimiento de los ciudadanos?
- 4. ¿Cuál fue el presupuesto invertido para la implementación de las "cámaras salvavidas"? anexos
  - 4.1. ¿Cuántos contratos fueron suscritos por la administración para poner en marcha las cámaras?
  - 4.2. ¿Qué tipo de contratos se elaboraron?
  - 4.3. ¿Cuál fue su acta de inicio y pólizas?
  - 4.4. ¿Cuái fue el presupuesto de cada uno de los contratos?
  - 4.5. ¿Qué contratos ya han sido ejecutados?
  - 4.6. ¿Qué contratos están pendientes de ejecución? indique su porcentaje actual de ejecución
- 5. ¿Cuál ha sido el recaudo por concepto de infracciones?
- 6. ¿Cómo el Distrito va a invertir el recaudo de estas infracciones?

CONCEJO DE BOGOTA 03-01-2020 04:28:51

Al Contestar Cite Este Nr.:2020/E120 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 310 OFICINA 310/LOPEZ SIERRA PEDRO JULIAN

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON

ASUNTO: PROPOSICON PARA APROBAR AÑO 2020

OBS: VARIAS PROPOSICIONES



PROCESO	CONTROL	POL	ÍTICO
---------	---------	-----	-------

CÓDIGO, CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

- 7. ¿Cuántos procesos han instaurado los ciudadanos por concepto de infracciones "ilegales" ante la Secretaria de Movilidad? indique si el Distrito ha tenido que desembolsar dinero por estos procesos.
- 8. ¿Cuál es la vida útil de las "cámaras salvavidas"?
- 9. ¿Cuál es y sería la inversión para el mantenimiento de la mismas en este cuatrienio?

BANCADA CAMBIO RADIC

PEURO JULIAN LOPEZ SIERRA

Concejal de Bogotá-Citante

Vollero

O ALBERTO GONZ

YEFER YESID VEGA B. Concejal de Bogotá

ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ Concejala de Bogotá